

ESTADO DE YUCATAN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
01	Cabildo		
8104-01-1103	Remuneraciones a Autoridades Municipales-Cabildo	700,000.00	3.8214
8104-01-1302	Gratificación de Fin de Año-Cabildo	60,000.00	0.3275
8104-01-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Cabildo	5,000.00	0.0273
8104-01-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.-Cabildo	7,000.00	0.0382
8104-01-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Cabildo	11,000.00	0.0601
8104-01-3708	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos-Cabildo	16,000.00	0.0873
8104-01-3710	Gastos para Alim. de Servs. Públicos Superiores-Cabildo	14,000.00	0.0764
8104-01-3711	Viaticos dentro del Edo. para Serv. Pub. con Hospedaje-Cabildo	3,000.00	0.0164
8104-01-3712	Gastos en Comisiones Oficiales en el Edo. para Serv Pub-Cabildo	8,000.00	0.0437
		824,000.00	4.4983
02	Presidencia		
8104-02-1102	Sueldos al Personal Operativo-Presidencia	110,000.00	0.6005
8104-02-1103	Remuneraciones a Autoridades Municipales-Presidencia	220,000.00	1.2010
8104-02-1302	Gratificación de Fin de Año-Presidencia	27,000.00	0.1474
8104-02-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Presidencia	4,000.00	0.0218
8104-02-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Presidencia	4,000.00	0.0218
8104-02-2105	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción-Presidencia	4,000.00	0.0218
8104-02-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.-Presidencia	15,000.00	0.0819
8104-02-3104	Servicio de Telefonía Celular-Presidencia	25,000.00	0.1365
8104-02-3501	Mant. y Cons. de Mobiliario y Equipo de Admón.-Presidencia	7,000.00	0.0382
8104-02-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Presidencia	4,000.00	0.0218
8104-02-3601	Impresiones de Documentos-Presidencia	8,000.00	0.0437
8104-02-3602	Gastos de Propanda e Imágen Institucional-Presidencia	17,000.00	0.0928
8104-02-3701	Gastos de Orden Social-Presidencia	26,000.00	0.1419
8104-02-3705	Pasajes Nacionales para Servidores Públicos-Presidencia	12,000.00	0.0655
8104-02-3709	Viáticos en el Extranjero para Servidores Públicos-Presidencia	12,000.00	0.0655
8104-02-3710	Gastos para Alim. de Servs. Públicos Superiores-Presidencia	4,000.00	0.0218
8104-02-3711	Viaticos dentro del Edo. para Serv. Pub. con Hospedaje-Presidencia	9,000.00	0.0491
8104-02-3712	Gastos en Comisiones Oficiales en el Edo. para Serv Pub-Presidencia	9,000.00	0.0491
8104-02-5101	Mobiliario-Presidencia	9,000.00	0.0491
		526,000.00	2.8715
03	Secretaría del Ayuntamiento		
8104-03-1101	Sueldos a Funcionarios-Secretaría del Ayuntamiento	70,000.00	0.3821
8104-03-1302	Gratificación de Fin de Año-Secretaría del Ayuntamiento	7,000.00	0.0382
8104-03-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Secretaría del Ayuntamiento	2,000.00	0.0109
8104-03-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.-Secretaría del Ayunta	4,000.00	0.0218
8104-03-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Secretaría del Ayuntamiento	2,000.00	0.0109
8104-03-3705	Pasajes Nacionales para Servidores Públicos-Secretaría del Ayuntamiento	8,000.00	0.0437
8104-03-3710	Gastos para Alim. de Servs. Públicos Superiores-Secretaría del Ayuntam	3,000.00	0.0164
8104-03-3712	Gastos en Comisiones Oficiales en el Edo. para Serv Pub-Secretaría del	8,000.00	0.0437
		104,000.00	0.5677
04	Tesorería Municipal		
8104-04-1101	Sueldos a Funcionarios-Tesorería Municipal	140,000.00	0.7643
8104-04-1102	Sueldos al Personal Operativo-Tesorería Municipal	400,000.00	2.1836

ESTADO DE YUCATAN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
8104-04-1302	Gratificación de Fin de Año-Tesorería Municipal	45,000.00	0.2457
8104-04-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Tesorería Municipal	12,000.00	0.0655
8104-04-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Tesorería Municipal	8,000.00	0.0437
8104-04-2102	Material de Limpieza-Tesorería Municipal	7,000.00	0.0382
8104-04-2105	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción-Tesorería Municipal	8,000.00	0.0437
8104-04-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.-Tesorería Municipal	8,000.00	0.0437
8104-04-3103	Servicio Telefónico Convencional-Tesorería Municipal	6,000.00	0.0328
8104-04-3106	Servicio de Energía Eléctrica-Tesorería Municipal	180,000.00	0.9826
8104-04-3301	Asesorías para la Operación de Programas-Tesorería Municipal	190,000.00	1.0372
8104-04-3403	Servicios Bancarios y Financieros-Tesorería Municipal	110,000.00	0.6005
8104-04-3409	Otros Servicios Comerciales-Tesorería Municipal	7,500.00	0.0409
8104-04-3502	Mant. y Cons. de Bienes Informáticos y de Comunicacione-Tesorería Muni	14,000.00	0.0764
8104-04-3504	Mant. y Cons. de Vehiculos-Tesorería Municipal	4,000.00	0.0218
8104-04-3601	Impresiones de Documentos-Tesorería Municipal	17,000.00	0.0928
8104-04-3701	Gastos de Orden Social-Tesorería Municipal	8,000.00	0.0437
8104-04-3705	Pasajes Nacionales para Servidores Públicos-Tesorería Municipal	8,000.00	0.0437
8104-04-3708	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos-Tesorería Municipal	7,500.00	0.0409
8104-04-3710	Gastos para Alim. de Servs. Públicos Superiores-Tesorería Municipal	5,000.00	0.0273
8104-04-3711	Viaticos dentro del Edo. para Serv. Pub. con Hospedaje-Tesorería Munic	6,500.00	0.0355
8104-04-3712	Gastos en Comisiones Oficiales en el Edo. para Serv Pub-Tesorería Muni	7,500.00	0.0409
8104-04-4203	Ayudas Sociales-Tesorería Municipal	200,000.00	1.0918
8104-04-4204	Gastos por Servicio de Traslado de Personas-Tesorería Municipal	25,000.00	0.1365
8104-04-4205	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro-Tesorería Municipal	100,000.00	0.5459
8104-04-5101	Mobiliario-Tesorería Municipal	5,000.00	0.0273
8104-04-5102	Equipo de Administración-Tesorería Municipal	17,000.00	0.0928
8104-04-5206	Bienes Informáticos-Tesorería Municipal	15,000.00	0.0819
		1,561,000.00	8.5216
05	Obras Públicas y Desarrollo Urbano		
8104-05-1101	Sueldos a Funcionarios-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	32,000.00	0.1747
8104-05-1102	Sueldos al Personal Operativo-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	25,000.00	0.1365
8104-05-1302	Gratificación de Fin de Año-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	5,000.00	0.0273
8104-05-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	2,000.00	0.0109
8104-05-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	3,000.00	0.0164
8104-05-2105	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción-Obras Públicas y Desar	3,500.00	0.0191
8104-05-2301	Refacciones, Accesorios y Herramientas de Mano-Obras Públicas y Desarr	10,000.00	0.0546
8104-05-2401	Materiales de Construcción-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	9,000.00	0.0491
8104-05-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servs. Públicos-Obras Públicas y Desar	10,000.00	0.0546
8104-05-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.-Obras Públicas y Desa	7,000.00	0.0382
8104-05-3503	Mant. y Consev. de Maquinaria y Equipo-Obras Públicas y Desarrollo Urb	8,000.00	0.0437
8104-05-3504	Mant. y Cons. de Vehiculos-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	4,000.00	0.0218
8104-05-3712	Gastos en Comisiones Oficiales en el Edo. para Serv Pub-Obras Públicas	4,000.00	0.0218
8104-05-5101	Mobiliario-Obras Públicas y Desarrollo Urbano	3,000.00	0.0164
		125,500.00	0.6851
06	Salud y Bienestar Social		
8104-06-1101	Sueldos a Funcionarios-Salud y Bienestar Social	45,000.00	0.2457

ESTADO DE YUCATAN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
8104-06-1102	Sueldos al Personal Operativo-Salud y Bienestar Social	380,000.00	2.0745
8104-06-1302	Gratificación de Fin de Año-Salud y Bienestar Social	30,000.00	0.1638
8104-06-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Salud y Bienestar Social	4,000.00	0.0218
8104-06-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Salud y Bienestar Social	6,000.00	0.0328
8104-06-2506	Mats., Accs., y Suministros de Laboratorio-Salud y Bienestar Social	13,000.00	0.0710
8104-06-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servs. Públicos-Salud y Bienestar Soci	6,500.00	0.0355
8104-06-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.-Salud y Bienestar Soc	6,500.00	0.0355
8104-06-2702	Prendas de Protección Personal-Salud y Bienestar Social	12,000.00	0.0655
8104-06-3601	Impresiones de Documentos-Salud y Bienestar Social	4,000.00	0.0218
8104-06-3602	Gastos de Propanda e Imágen Institucional-Salud y Bienestar Social	8,000.00	0.0437
8104-06-3701	Gastos de Orden Social-Salud y Bienestar Social	4,500.00	0.0246
8104-06-4203	Ayudas Sociales-Salud y Bienestar Social	175,000.00	0.9553
8104-06-4204	Gastos por Servicio de Traslado de Personas-Salud y Bienestar Social	11,000.00	0.0601
8104-06-5101	Mobiliario-Salud y Bienestar Social	4,500.00	0.0246
8104-06-5206	Bienes Informáticos-Salud y Bienestar Social	5,500.00	0.0300
		715,500.00	3.9060
07	DIF Municipal		
8104-07-1102	Sueldos al Personal Operativo-DIF Municipal	280,000.00	1.5285
8104-07-1302	Gratificación de Fin de Año-DIF Municipal	26,000.00	0.1419
8104-07-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-DIF Municipal	4,000.00	0.0218
8104-07-2101	Materiales y Utiles de Oficina-DIF Municipal	3,500.00	0.0191
8104-07-2105	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción-DIF Municipal	3,500.00	0.0191
8104-07-2202	Prods. Alim. para Pers. en Unid. de Salud, Educ. y Cent-DIF Municipal	35,000.00	0.1911
8104-07-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.-DIF Municipal	3,000.00	0.0164
8104-07-3402	Fletes y Maniobras-DIF Municipal	7,000.00	0.0382
8104-07-3601	Impresiones de Documentos-DIF Municipal	3,000.00	0.0164
8104-07-3701	Gastos de Orden Social-DIF Municipal	6,000.00	0.0328
8104-07-3705	Pasajes Nacionales para Servidores Públicos-DIF Municipal	8,000.00	0.0437
8104-07-4203	Ayudas Sociales-DIF Municipal	40,000.00	0.2184
		419,000.00	2.2874
08	Juntas y Comisarías		
8104-08-1103	Remuneraciones a Autoridades Municipales-Juntas y Comisarías	420,000.00	2.2928
8104-08-1302	Gratificación de Fin de Año-Juntas y Comisarías	35,000.00	0.1911
		455,000.00	2.4839
09	Juridico		
8104-09-1102	Sueldos al Personal Operativo-Juridico	42,000.00	0.2293
8104-09-1302	Gratificación de Fin de Año-Juridico	3,500.00	0.0191
8104-09-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servs. Públicos-Juridico	4,000.00	0.0218
8104-09-5102	Equipo de Administración-Juridico	6,500.00	0.0355
		56,000.00	0.3057
10	Catastro		
8104-10-1102	Sueldos al Personal Operativo-Catastro	50,000.00	0.2730
8104-10-1302	Gratificación de Fin de Año-Catastro	4,500.00	0.0246
8104-10-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Catastro	3,500.00	0.0191
8104-10-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Catastro	10,000.00	0.0546

ESTADO DE YUCATAN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
8104-10-2105	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción-Catastro	3,500.00	0.0191
8104-10-2302	Refacciones y Accesorios para Equipos de Cómputo-Catastro	10,500.00	0.0573
8104-10-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servs. Públicos-Catastro	6,000.00	0.0328
8104-10-3601	Impresiones de Documentos-Catastro	4,000.00	0.0218
		92,000.00	0.5022
11	Contraloría Municipal	0.00	0.0000
12	Difusión y Comunicación Social		
8104-12-1102	Sueldos al Personal Operativo-Difusión y Comunicación Social	65,000.00	0.3548
8104-12-1302	Gratificación de Fin de Año-Difusión y Comunicación Social	25,000.00	0.1365
8104-12-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Difusión y Comunicación Social	1,500.00	0.0082
8104-12-2105	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción-Difusión y Comunicació	1,000.00	0.0055
8104-12-3409	Otros Servicios Comerciales-Difusión y Comunicación Social	4,000.00	0.0218
		96,500.00	0.5268
13	Protección Civil		
8104-13-1101	Sueldos a Funcionarios-Protección Civil	25,000.00	0.1365
8104-13-1302	Gratificación de Fin de Año-Protección Civil	2,000.00	0.0109
8104-13-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Protección Civil	3,500.00	0.0191
8104-13-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Protección Civil	2,000.00	0.0109
8104-13-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servs. Públicos-Protección Civil	13,000.00	0.0710
8104-13-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Protección Civil	3,000.00	0.0164
		48,500.00	0.2648
14	Desarrollo Agropecuario	0.00	0.0000
15	Acceso a la Información		
8104-15-1102	Sueldos al Personal Operativo-Acceso a la Información	10,000.00	0.0546
8104-15-1302	Gratificación de Fin de Año-Acceso a la Información	2,500.00	0.0136
8104-15-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Acceso a la Información	5,000.00	0.0273
8104-15-2107	Material para Información-Acceso a la Información	13,000.00	0.0710
		30,500.00	0.1665
16	ZOFEMAT	0.00	0.0000
17	Oficialía Mayor	0.00	0.0000
20	Educación, Cultura y Deporte		
8104-20-1101	Sueldos a Funcionarios-Educación, Cultura y Deporte	32,000.00	0.1747
8104-20-1102	Sueldos al Personal Operativo-Educación, Cultura y Deporte	435,000.00	2.3747
8104-20-1302	Gratificación de Fin de Año-Educación, Cultura y Deporte	30,000.00	0.1638
8104-20-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Educación, Cultura y Deporte	4,500.00	0.0246
8104-20-2101	Materiales y Utiles de Oficina-Educación, Cultura y Deporte	1,700.00	0.0093
8104-20-2105	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción-Educación, Cultura y D	1,700.00	0.0093
8104-20-2404	Material Eléctrico y Electrónico-Educación, Cultura y Deporte	1,500.00	0.0082
8104-20-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servs. Públicos-Educación, Cultura y D	4,000.00	0.0218
8104-20-2701	Vestuario, Uniformes y Blancos-Educación, Cultura y Deporte	10,000.00	0.0546
8104-20-3103	Servicio Telefónico Convencional-Educación, Cultura y Deporte	3,000.00	0.0164

ESTADO DE YUCATAN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
8104-20-3106	Servicio de Energía Eléctrica-Educación, Cultura y Deporte	9,000.00	0.0491
8104-20-3201	Arrendamiento de Edificios y Locales-Educación, Cultura y Deporte	7,000.00	0.0382
8104-20-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Educación, Cultura y Deporte	3,500.00	0.0191
8104-20-3505	Mant. y Cons. de Inmuebles-Educación, Cultura y Deporte	12,000.00	0.0655
8104-20-3701	Gastos de Orden Social-Educación, Cultura y Deporte	12,000.00	0.0655
8104-20-4201	Ayudas Culturales-Educación, Cultura y Deporte	10,000.00	0.0546
8104-20-4202	Ayudas Deportivas-Educación, Cultura y Deporte	15,000.00	0.0819
8104-20-4204	Gastos por Servicio de Traslado de Personas-Educación, Cultura y Depor	9,000.00	0.0491
8104-20-5102	Equipo de Administración-Educación, Cultura y Deporte	3,000.00	0.0164
		603,900.00	3.2967
21	Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado		
8104-21-1101	Sueldos a Funcionarios-Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	35,000.00	0.1911
8104-21-1102	Sueldos al Personal Operativo-Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	152,000.00	0.8298
8104-21-1302	Gratificación de Fin de Año-Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	16,000.00	0.0873
8104-21-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Agua Potable, Drenaje y Alcantarill	7,500.00	0.0409
8104-21-2502	Sustancias Químicas-Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	8,500.00	0.0464
8104-21-2604	Combs., Lubs., y Ad. para Maquinaria y Equipo-Agua Potable, Drenaje y	4,000.00	0.0218
		223,000.00	1.2174
22	Alumbrado Público		
8104-22-1101	Sueldos a Funcionarios-Alumbrado Público	38,000.00	0.2074
8104-22-1102	Sueldos al Personal Operativo-Alumbrado Público	45,000.00	0.2457
8104-22-1302	Gratificación de Fin de Año-Alumbrado Público	7,000.00	0.0382
8104-22-2301	Refacciones, Accesorios y Herramientas de Mano-Alumbrado Público	15,000.00	0.0819
8104-22-2401	Materiales de Construcción-Alumbrado Público	7,000.00	0.0382
8104-22-2404	Material Eléctrico y Electrónico-Alumbrado Público	70,000.00	0.3821
8104-22-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servs. Públicos-Alumbrado Público	80,000.00	0.4367
8104-22-3106	Servicio de Energía Eléctrica-Alumbrado Público	250,000.00	1.3648
8104-22-3110	Servicio de Alumbrado Público-Alumbrado Público	450,000.00	2.4566
8104-22-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Alumbrado Público	250,000.00	1.3648
8104-22-6213	Mant. y Rahab. de Obras Públicas - Alumbrado Público	150,000.00	0.8189
		1,362,000.00	7.4353
23	Aseo Urbano		
8104-23-1101	Sueldos a Funcionarios-Aseo Urbano	45,000.00	0.2457
8104-23-1102	Sueldos al Personal Operativo-Aseo Urbano	500,000.00	2.7295
8104-23-1302	Gratificación de Fin de Año-Aseo Urbano	65,000.00	0.3548
8104-23-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Aseo Urbano	5,000.00	0.0273
8104-23-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servs. Públicos-Aseo Urbano	15,000.00	0.0819
		630,000.00	3.4392
24	Mercados y Centrales de Abasto		
8104-24-1102	Sueldos al Personal Operativo-Mercados y Centrales de Abasto	75,000.00	0.4094
8104-24-1302	Gratificación de Fin de Año-Mercados y Centrales de Abasto	7,000.00	0.0382
8104-24-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Mercados y Centrales de Abasto	4,500.00	0.0246
8104-24-2402	Estructuras y Manufacturas-Mercados y Centrales de Abasto	2,000.00	0.0109
8104-24-3503	Mant. y Consev. de Maquinaria y Equipo-Mercados y Centrales de Abasto	9,000.00	0.0491
8104-24-3505	Mant. y Cons. de Inmuebles-Mercados y Centrales de Abasto	17,000.00	0.0928

ESTADO DE YUCATAN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
8104-24-3506	Serv. de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación-Mercados y Central	7,500.00	0.0409
		122,000.00	0.6660
25	Panteones		
8104-25-1102	Sueldos al Personal Operativo-Panteones	13,000.00	0.0710
8104-25-1302	Gratificación de Fin de Año-Panteones	1,500.00	0.0082
		14,500.00	0.0792
26	Rastro		
		0.00	0.0000
27	Calles, Parques, Jardines y Campos Deportivos		
8104-27-1102	Sueldos al Personal Operativo-Calles, Parques, Jardines y Campos Depor	150,000.00	0.8189
8104-27-1201	Sueldos al Personal Eventual-Calles, Parques, Jardines y Campos Deport	22,000.00	0.1201
8104-27-1302	Gratificación de Fin de Año-Calles, Parques, Jardines y Campos Sporti	12,000.00	0.0655
8104-27-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Calles, Parques, Jardines y Campos	4,000.00	0.0218
8104-27-2102	Material de Limpieza-Calles, Parques, Jardines y Campos Deportivos	30,000.00	0.1638
8104-27-2105	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción-Calles, Parques, Jardí	8,000.00	0.0437
8104-27-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servs. Públicos-Calles, Parques, Jardí	12,000.00	0.0655
8104-27-2702	Prendas de Protección Personal-Calles, Parques, Jardines y Campos Depo	17,000.00	0.0928
8104-27-3106	Servicio de Energía Eléctrica-Calles, Parques, Jardines y Campos Depor	12,000.00	0.0655
8104-27-3503	Mant. y Consev. de Maquinaria y Equipo-Calles, Parques, Jardines y Cam	10,000.00	0.0546
8104-27-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Calles, Parques, Jardines y Campos Sporti	7,000.00	0.0382
8104-27-3505	Mant. y Cons. de Inmuebles-Calles, Parques, Jardines y Campos Sportiv	8,000.00	0.0437
8104-27-3506	Serv. de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación-Calles, Parques, J	9,000.00	0.0491
		301,000.00	1.6432
28	Seguridad Pública y Tránsito		
8104-28-1101	Sueldos a Funcionarios-Seguridad Pública y Tránsito	45,000.00	0.2457
8104-28-1102	Sueldos al Personal Operativo-Seguridad Pública y Tránsito	650,000.00	3.5484
8104-28-1302	Gratificación de Fin de Año-Seguridad Pública y Tránsito	65,000.00	0.3548
8104-28-1407	Aports. de Seguridad Contractuales-Seguridad Pública y Tránsito	7,000.00	0.0382
8104-28-2101	Materiales y Útiles de Oficina-Seguridad Pública y Tránsito	7,000.00	0.0382
8104-28-2105	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción-Seguridad Pública y Tr	3,000.00	0.0164
8104-28-2205	Prods. alim. para el Personal Deriv. de Acts. Extraordi-Seguridad Públ	8,000.00	0.0437
8104-28-2301	Refacciones, Accesorios y Herramientas de Mano-Seguridad Pública y Trá	20,000.00	0.1092
8104-28-2404	Material Eléctrico y Electrónico-Seguridad Pública y Tránsito	8,000.00	0.0437
8104-28-2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servs. Públicos-Seguridad Pública y Tr	229,529.27	1.2530
8104-28-2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehíc. Dest. Servidores Púb.-Seguridad Pública y T	10,000.00	0.0546
8104-28-2701	Vestuario, Uniformes y Blancos-Seguridad Pública y Tránsito	25,000.00	0.1365
8104-28-3106	Servicio de Energía Eléctrica-Seguridad Pública y Tránsito	17,000.00	0.0928
8104-28-3501	Mant. y Cons. de Mobiliario y Equipo de Admón.-Seguridad Pública y Trá	15,000.00	0.0819
8104-28-3504	Mant. y Cons. de Vehículos-Seguridad Pública y Tránsito	40,000.00	0.2184
8104-28-3601	Impresiones de Documentos-Seguridad Pública y Tránsito	10,000.00	0.0546
8104-28-3602	Gastos de Propanda e Imágen Institucional-Seguridad Pública y Tránsito	12,000.00	0.0655
		1,171,529.27	6.3955
30	Deuda Pública		
		0.00	0.0000
40	Infraestructura Social Municipal		

ESTADO DE YUCATAN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
8104-40-8104	Urbanización Municipal-Infraestructura Social Municipal	2,000,000.00	10.9182
8104-40-8105	Electrificación Rural-Infraestructura Social Municipal	500,000.00	2.7295
8104-40-8106	Electrificación de Colonias Pobres-Infraestructura Social Municipal	300,000.00	1.6377
8104-40-8107	Infraestructura Básica de Salud-Infraestructura Social Municipal	300,000.00	1.6377
8104-40-8108	Infraestructura Básica Educativa-Infraestructura Social Municipal	300,000.00	1.6377
8104-40-8109	Mejoramiento de Vivienda-Infraestructura Social Municipal	500,000.00	2.7295
8104-40-8110	Caminos Rurales-Infraestructura Social Municipal	285,219.67	1.5570
8104-40-8111	Infraestructura Productiva Rural-Infraestructura Social Municipal	250,000.00	1.3648
8104-40-8114	Gastos Indirectos Generales-Infraestructura Social Municipal	174,903.37	0.9548
8104-40-8115	Gastos Financieros-Infraestructura Social Municipal	20,000.00	0.1092
8104-40-8120	Aportaciones al Programa HABITAT-Infraestructura Social Municipal	200,000.00	1.0918
8104-40-8121	Act. Fij. Adq. con Rec. Mpales para el Programa HABITAT-Infraestructur	150,000.00	0.8189
8104-40-8130	Aportaciones al Prog. 3x1 para Migrantes-Infraestructura Social Munci	250,000.00	1.3648
8104-40-8140	Aport. al Prog para el Desarrollo local (microregiones)-Infraestructur	200,000.00	1.0918
8104-40-8150	Aportaciones al Programa de Coinversión Social-Infraestructura Social	200,000.00	1.0918
8104-40-8160	Aportaciones al Prog. Organ. Prod. para Muj. Indígenas-Infraestructura	200,000.00	1.0918
		5,830,123.04	31.8272
41	Fortalecimiento Municipal		
8104-41-8205	Seguridad Pública - Servicios Personales-Fortalecimiento Municipal	750,000.00	4.0943
8104-41-8206	Seguridad Pública - Materiales y Suministros-Fortalecimiento Municipal	500,000.00	2.7295
8104-41-8207	Seguridad Pública - Servicios Generales-Fortalecimiento Municipal	500,000.00	2.7295
8104-41-8209	Servicios de energía Eléctrica-Fortalecimiento Municipal	750,000.00	4.0943
8104-41-8210	Apoyos Económicos y Despensas-Fortalecimiento Municipal	256,521.15	1.4004
8104-41-8211	Obra Pública Nueva-Fortalecimiento Municipal	150,000.00	0.8189
8104-41-8212	Obra Pública Mantenimiento-Fortalecimiento Municipal	100,000.00	0.5459
		3,006,521.15	16.4129
42	Programa HABITAT		
		0.00	0.0000
43	Programa 3x1 para Migrantes		
		0.00	0.0000
44	Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)		
		0.00	0.0000
45	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados		
		0.00	0.0000
46	Programa Coinversión Social		
		0.00	0.0000
47	Programa Organización Productiva para Mujeres Indigenas		
		0.00	0.0000
48	Programa Rescate de Espacios Públicos		
		0.00	0.0000
49	FIDEM		
		0.00	0.0000
51	Fondo de Fiscalización		
		0.00	0.0000
52	Fondo Mpal de Subsidios a los Mpios para la Seg. Pub.		
		0.00	0.0000

MUNICIPIO DE ACANCEH
ESTADO DE YUCATAN

CMEY ver 2.7

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

CUENTA	NOMBRE	MONTO	ESTRUCTURA %
		0.00	0.0000
53	Programa CONAVI	0.00	0.0000
54	Programa TUCASA	0.00	0.0000
55	Programa de Vivienda Rural	0.00	0.0000
56	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	0.00	0.0000
57	Programa de Opciones Productivas	0.00	0.0000
58	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	0.00	0.0000
60	Programas Estatales	0.00	0.0000
		18,318,073.46	100.0000

PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL MUNICIPIO DE ACANCEH
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

ARTÍCULO 1.- El ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del Municipio de ACANCEH para el ejercicio dos mil diez se normará por las disposiciones de este Presupuesto.

CAPÍTULO II
DE LAS EROGACIONES

ARTÍCULO 2.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de ACANCEH, YUCATAN importa la cantidad total de \$ 30,273,326.00 (SON: Treinta millones doscientos setenta y tres mil trescientos veintiseis pesos 00/100 M.N.) y tendrá vigencia hasta el día treinta y uno del mes de diciembre del ejercicio dos mil diez. Sin embargo, está sujeto a modificaciones de acuerdo con la recaudación de impuestos y obtención de ingresos por conceptos de participaciones y aportaciones del Ramo 33. Este presupuesto se integra por los siguientes conceptos:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN		
EJERCICIO 2010		
CÓDIGO	CUENTA	IMPORTE
	CABILDO	1,639,107.00
1103	REMUNERACIONES A AUTORIDADES MUNICIPALES	1,397,760.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	116,480.00
1407	APOTACIONES DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	9,828.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	14,125.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	21,380.00
3708	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	31,770.00
3710	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES	26,550.00
3711	VIÁTICOS DENTRO DEL ESTADO DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS CON HOSPEDAJE	5,400.00
3712	GASTOS EN COMISIONES OFICIALES EN EL EDO. DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS	15,814.00
	PRESIDENCIA	1,024,148.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	224,640.00
1103	REMUNERACIONES A AUTORIDADES MUNICIPALES	424,320.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	54,080.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	7,956.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	7,854.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,756.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	28,817.00
3104	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	45,364.00
3501	MANT. Y CONS. DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMÓN..	12,268.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	7,823.00
3601	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	15,369.00
3602	GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL	32,780.00
3701	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	51,587.00
3705	PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	23,342.00
3708	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	22,300.00
3710	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES	6,582.00
3711	VIÁTICOS DENTRO DEL ESTADO DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS CON HOSPEDAJE	17,939.00
3712	GASTOS EN COMISIONES OFICIALES EN EL EDO. DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS	16,434.00
5101	MOBILIARIO	17,937.00
	SECRETARIA	202,650.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	137,280.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	11,440.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	2,756.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	7,852.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	3,856.00
3705	PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	15,671.00
3710	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES	5,821.00
3712	GASTOS EN COMISIONES OFICIALES EN EL EDO. DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS	17,974.00
	TESORERÍA	2,658,345.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	262,080.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	784,992.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	87,256.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	22,800.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	15,893.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,662.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,712.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	15,325.00
3103	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	12,000.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN
EJERCICIO 2010**

CÓDIGO	CUENTA	IMPORTE
3106	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	352,987.00
3301	ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	370,000.00
3403	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	210,240.00
3409	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	14,280.00
3502	MANT. Y CONS. DE BIENES INFORMÁTICOS	23,800.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	7,872.00
3601	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	32,137.00
3701	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	15,712.00
3705	PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	15,832.00
3708	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	13,500.00
3710	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES	9,632.00
3711	VIÁTICOS DENTRO DEL ESTADO DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS CON HOSPEDAJE	12,840.00
3712	GASTOS EN COMISIONES OFICIALES EN EL EDO. DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS	13,745.00
4203	AYUDAS SOCIALES	252,937.00
4204	GASTO POR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS	11,342.00
5101	MOBILIARIO	9,991.00
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	32,848.00
5206	BIENES INFORMÁTICOS	28,930.00
	OBRAS PUBLICAS	241,583.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	62,400.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	49,920.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9,360.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	3,765.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	4,520.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,534.00
2401	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	16,285.00
2301	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO	18,920.00
2601	COMBUSTIBLES. LUBS Y AD. VEHIC. DEST. SERVS PÚBLICOS	19,905.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	13,745.00
3503	MANT. Y CONS. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	15,350.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	7,035.00
3712	GASTOS EN COMISIONES OFICIALES EN EL EDO. DE YUCATAN P/ SERVIDORES PÚBLICOS	8,232.00
5101	MOBILIARIO	5,612.00
	SALUD	1,383,817.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	87,360.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	730,496.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	60,008.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	7,126.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	5,790.00
2506	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	26,050.00
2601	COMBUSTIBLES. LUBS Y AD. VEHIC. DEST. SERVS PÚBLICOS	12,840.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	12,840.00
2702	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	23,210.00
3601	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	7,401.00
3602	GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL	14,280.00
3701	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	8,560.00
4203	AYUDAS SOCIALES	348,246.00
4204	GASTO POR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS	20,560.00
5101	MOBILIARIO	8,350.00
5206	BIENES INFORMÁTICOS	10,700.00
	D I F	809,938.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	547,872.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	45,656.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	7,800.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	6,582.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,420.00
2202	PRODS. ALIM. PARA PERS. EN UNIDAD DE SALUD, EDUC. Y CENT	65,687.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN
EJERCICIO 2010**

CÓDIGO	CUENTA	IMPORTE
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	4,280.00
3402	FLETES Y MANIOBRAS	13,210.00
3601	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	5,436.00
3701	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	11,342.00
3705	PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	16,512.00
4203	AYUDAS SOCIALES	78,141.00
	JUNTAS Y COMISARIAS	901,784.00
1103	REMUNERACIONES A AUTORIDADES MUNICIPALES	832,416.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	69,368.00
	JURÍDICO	108,605.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	81,120.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6,760.00
2601	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVICIOS PÚBLICOS	7,885.00
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	12,840.00
	CATASTRO	169,375.00
1102	SUELDOS A PERSONAL OPERATIVO	99,840.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,320.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUALES	6,157.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	19,630.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,437.00
2302	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO	10,700.00
2601	COMBS, LUBS. Y AD. VEHIC. DEST. SERVICIOS PUB.	11,770.00
3601	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	6,521.00
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	183,860.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	123,552.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	48,672.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	3,458.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,758.00
3409	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	6,420.00
	PROTECCIÓN CIVIL	95,115.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	49,920.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,160.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	7,524.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	3,240.00
2601	COMBS, LUBS. Y AD. VEHIC. DEST. SERVICIOS PUB.	24,589.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	5,882.00
	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	1,181,546.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	62,400.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	867,360.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	54,808.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	8,112.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	3,382.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,621.00
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,628.00
2601	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVICIOS PÚBLICOS	7,701.00
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	19,640.00
3103	SERVICIO TELEGRÁFICO CONVENCIONAL	5,712.00
3106	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	17,120.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	13,840.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	6,059.00
3505	MANT. Y CONS. DE INMUEBLES	22,835.00
3701	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	23,910.00
4201	AYUDAS CULTURALES	15,350.00
4202	AYUDAS DEPORTIVAS	25,896.00
4204	GASTO POR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS	16,420.00
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,752.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN		
EJERCICIO 2010		
CÓDIGO	CUENTA	IMPORTE
	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	448,122.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	69,888.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	308,256.00
1302	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	31,512.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	14,560.00
2502	SUSTANCIAS QUIMICAS	16,050.00
2604	COMBS. LUBS. Y AD. PARA MAQUINARIA Y EQUIPO.	7,856.00
	ALUMBRADO PUBLICO	1,501,495.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	74,880.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	87,360.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	13,520.00
2301	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO	15,280.00
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10,988.00
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	43,736.00
2601	COMBUSTIBLES. LUBS Y AD. VEHIC. DEST. SERVS PÚBLICOS	15,263.00
3106	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	354,016.00
3110	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	593,188.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	7,589.00
6213	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PUBLICAS	285,675.00
	ASEO URBANO	1,556,062.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	87,360.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	1,308,076.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	121,680.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	9,360.00
2601	COMBS. LUBS. Y AD. VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	29,586.00
	MERCADOS	238,769.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	149,760.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	12,480.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	8,112.00
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	3,827.00
3503	MANT. Y CONS. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	16,200.00
3505	MANT. Y CONS. DE INMUEBLES	33,040.00
3506	SERV. DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	15,350.00
	PANTEONES	27,040.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	24,960.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,080.00
	CALLES, PARQUES Y JARDINES	521,495.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	274,560.00
1201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	41,600.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	22,880.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	7,800.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	54,487.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	7,428.00
2601	COMBUSTIBLES. LUBS Y AD. VEHIC. DEST. SERVS PÚBLICOS	16,050.00
2702	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	28,560.00
3106	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	17,120.00
3503	MANT. Y CONS. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12,198.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	7,545.00
3505	MANT. Y CONS. DE INMUEBLES	14,311.00
3506	SERV. DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	16,956.00
	SEGURIDAD PUBLICA	1,675,582.00
1101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	87,360.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	1,163,136.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	111,488.00
1407	APORTS. DE SEGURIDAD CONTRACTUAL	8,586.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	7,368.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,640.00
2205	PRODS. ALIM. PARA EL PERSONAL DERIV. DE ACTS. EXTRAORDINARIOS	12,840.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN
EJERCICIO 2010**

CÓDIGO	CUENTA	IMPORTE
2301	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO	32,142.00
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	9,828.00
2601	COMBUSTIBLES, LUBS Y AD. VEHIC. DEST. SERVS PÚBLICOS	95,423.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD. VEHIC. DEST. SERVIDORES PÚBLICOS	16,250.00
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	39,812.00
3106	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	23,916.00
3501	MANT. Y CONS. DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMÓN..	19,280.00
3504	MANT. Y CONS. DE VEHÍCULOS	34,175.00
3601	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	3,940.00
3602	GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL	6,420.00
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	57,396.00
1102	SUELDOS AL PERSONAL OPERATIVO	19,691.00
1302	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,921.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	9,244.00
2107	MATERIAL PARA INFORMACIÓN	23,540.00
	DEUDA PUBLICA	0.00
7102	AMORTIZACION DE LA DEUDA CON LA BANCA PRIVADA	0.00
	INFRAESTRUCTURA	7,690,127.00
8104	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	2,272,977.00
8105	ELECTRIFICACIÓN RURAL	860,794.00
8106	ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS POBRES	683,900.00
8107	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	502,533.00
8108	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	667,319.00
8109	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	744,208.00
8110	CAMINOS RURALES	939,792.00
8114	GASTOS INDIRECTOS GENERALES	163,750.00
8130	APORTACIONES AL PROGRAMA INICIATIVA CIUDADANA 3X1	522,630.00
8140	APORTACIONES AL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO LOCAL MICROREGIONES	332,224.00
	FORTALECIMIENTO	5,957,365.00
8204	SEGURIDAD PUBLICA-SERVICIOS PERSONALES	1,085,341.00
8205	SEGURIDAD PUBLICA-MATERIALES Y SUMINISTROS	829,623.00
8206	SEGURIDAD PUBLICA-SERVICIOS GENERALES	811,525.00
8208	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,128,301.00
8209	APOYOS ECONÓMICOS Y DESPENSAS	502,265.00
8211	OBRA PUBLICA MANTENIMIENTO	810,688.00
8212	OTRAS ADQUISICIONES DE ACTIVO	201,214.00
8213	OTRAS EROGACIONES PARA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	588,408.00
	TOTAL PARTICIPACIONES	16,625,834.00
	TOTAL INFRAESTRUCTURA	7,690,127.00
	TOTAL FORTALECIMIENTO	5,957,365.00
	TOTAL GENERAL	30,273,326.00

ARTÍCULO 3.- El presupuesto de Egresos, se sujetará al Plan Municipal de Desarrollo que establezca el Ayuntamiento.

ARTÍCULO 4.- El Ayuntamiento, efectuará las reducciones o incrementos a los montos de los presupuestos aprobados a las dependencias y entidades, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución o aumento de los ingresos presupuestados, para el ejercicio dos mil diez.

ARTÍCULO 5.- Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos, no podrán destinarse a fines específicos.

ARTÍCULO 6.- El Ayuntamiento, podrá autorizar erogaciones adicionales para aplicarlas al capítulo de servicios personales y/o a proyectos de inversión de carácter social o a programas y proyectos estratégicos o prioritarios del Municipio.

I.- Cuando resulten excedentes en los ingresos ordinarios no comprometidos, contemplados en la Ley de Ingresos;

II.- Cuando existan economías del presupuesto;

III.- Los apoyos extraordinarios que transfiera la Federación o el Estado por medio de los convenios de coordinación; y

IV.- Asimismo, se podrán autorizar erogaciones adicionales con cargo a los ingresos extraordinarios que obtenga el Municipio, por concepto de empréstitos y financiamientos diversos, siempre y cuando no rebasen el período de amortización el 31 de diciembre del ejercicio 2010, los que se destinarán a los programas y proyectos específicos para los que hubiesen sido contratados y para saneamiento financiero.

ARTÍCULO 7.- Los montos presupuestados no devengados podrán aplicarse a programas prioritarios del Municipio.

ARTÍCULO 8.- Se faculta al Ayuntamiento para disponer, al final del ejercicio fiscal al que corresponde este Presupuesto, los saldos de las partidas que en su caso no estuvieren comprometidos o agotados, a efecto de cubrir los faltantes de los conceptos que, estando señalados en este Presupuesto, se hubieren excedido durante su ejercicio, conforme a lo estipulado en las leyes de la materia.

ARTÍCULO 9.- Las erogaciones por los conceptos que a continuación se indican deberán reducirse al mínimo indispensable, y su uso se sujetará a criterios de austeridad y racionalidad que establezca el Ayuntamiento.

ARTÍCULO 10.- El Ayuntamiento, podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto, que no le resulten indispensables para su operación, cuando ello

represente la oportunidad de obtener ahorros en función de la productividad y eficiencia del propio Municipio. En todo momento, se respetará el Presupuesto destinado a los programas prioritarios y en especial, los designados al bienestar social.

ARTÍCULO 11.- Para los efectos de las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes muebles y la contratación de obra pública que se realice por parte de los ayuntamientos, así como las enajenaciones que el Ayuntamiento hiciere a título oneroso de los bienes inmuebles propiedad del municipio, se adjudicarán o llevarán a cabo conforme a lo estipulado en el Artículo 161 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.